

DIÁLOGOS SOBRE CIUDADES Y COMUNIDADES SUSTENTABLES

AGOSTO 2025

Rector

Dr. Santos Guzmán López

Secretario General

Dr. Mario Alberto Garza Castillo

Secretario Académico

Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo

Secretario de Sustentabilidad

Dr. Sergio Fernández Delgadillo

Coordinador General

Dr. Carlos Ramírez Martínez

Coordinación operativa

MPLO. Celia Guadalupe Rodríguez Barrientos

Lic. Libertad Castillo Colunga

Colaboradores

MD. Belem Irasema Hernández Mireles

Lic. Paola Denisse Menchaca Candanoza

MCD. Jesús Gerardo Martínez Mora

Mtra. Erandi Rodríguez Romero

Dra. Juanita Josefina Rodríguez Cerda



INTRODUCCIÓN

Diálogos sobre ciudades y comunidades sustentables fue un conversatorio impulsado por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), a través de la Dirección de Desarrollo de Proyectos de la Secretaría de Sustentabilidad, con el propósito de propiciar un espacio de reflexión y análisis colectivo sobre los principales desafíos y oportunidades que enfrentan los entornos urbanos en la transición hacia modelos más justos, resilientes y sustentables.

El ciclo constó de tres sesiones temáticas (Vivienda Asequible, Movilidad Sustentable, Ciudades Resilientes) y una sesión de cierre, que se llevaron a cabo durante los meses de febrero, marzo, abril y junio de 2025, en sedes universitarias como las Facultades de Enfermería y Trabajo Social y Desarrollo Humano, así como en el Centro de Investigación para el Desarrollo Sustentable.

En las sesiones participaron once especialistas de reconocido prestigio, cuyas contribuciones enriquecieron el debate y fortalecieron la construcción de propuestas desde una perspectiva multidisciplinaria y colaborativa:

Vivienda Asequible

M.D.H. Carla Escoffié. Facultad Libre de Derecho de Monterrey.

Dra. Karina Soto. Facultad de Arquitectura UANL.

Hugo Espejo. Director de Techo Nuevo León.
Moderadora: Lic. Libertad Castillo Colunga.

Movilidad Sustentable

M.C. Sheila Ferniza. Pueblo Bicicletero.

Dr. Eduardo Loredó, Facultad de Medicina de la UANL.

Leticia Esquer. Calles de primer nivel CDIN.

Moderadora: Mtra. Erandi Rodríguez Romero.

Ciudades Resilientes

Dr. León Guillermo Staines Díaz. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Dra. Amanda Melissa Casillas Zapata. Facultad de Arquitectura, UANL.

Arq. Enrique Adame Llamas. Instituto Municipal de Planeación urbana y Convivencia de Monterrey.

Moderadora: Dra. Juanita Josefina Rodríguez Cerda.

Conversatorio de Cierre

Dr. Francisco Fabela Bernal. Director de Planeación y Ordenamiento de Espacios y Edificios Universitarios, UANL.

Lic. Edgar Olaiz Ortiz. Municipio de Monterrey.

Dr. León Guillermo Staines Díaz. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Moderador: Dr. Carlos Ramírez Martínez, Director de Desarrollo de Proyectos, Secretaría de Sustentabilidad, UANL.

A continuación, se presenta un resumen de las conclusiones obtenidas durante la sesión de cierre, en la cual se analizaron los resultados obtenidos en los conversatorios temáticos, con el fin de elaborar recomendaciones de política pública dirigidas a instituciones públicas y privadas, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en general.

Este ejercicio de análisis, desarrollado por especialistas con amplia experiencia y en diálogo abierto con la comunidad universitaria, busca aportar a la construcción de una ciudad de Monterrey más resiliente y sustentable, orientada al bienestar colectivo y a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.



VIVIENDA ASEQUIBLE

El acceso a una vivienda adecuada debe abordarse desde una perspectiva integral que reconozca su carácter de derecho humano y no solo como una mercancía sujeta a las lógicas del mercado inmobiliario. Dado que el suelo es un recurso limitado y su uso está hoy mayormente condicionado por intereses mercantiles, resulta urgente replantear las políticas urbanas y de vivienda.

Durante el conversatorio se subrayó la importancia de redefinir el concepto de vivienda, incorporando criterios de habitabilidad, conectividad, acceso a servicios, equipamiento y localización estratégica. No basta con que la vivienda sea asequible en términos económicos: debe también responder a las necesidades reales de quienes habitan las ciudades, en especial del 48% de la población cuyos

ingresos limitan su acceso a viviendas que oscilan entre los \$200,000 y \$580,000 pesos. Se reconoció la necesidad de intervenir en zonas con alta demanda habitacional, no únicamente ampliando la oferta, sino promoviendo acciones públicas que reviertan la escasez de vivienda digna a través de incentivos adecuados. Asimismo, se propuso abandonar el modelo de crecimiento urbano extensivo hacia las periferias y adoptar estrategias de redensificación y recuperación de espacios intraurbanos abandonados, que hoy en día son focos de inseguridad y exclusión. Finalmente, se enfatizó que la política de vivienda debe estar orientada a garantizar condiciones de vida dignas que favorezcan el desarrollo integral de las personas y promuevan comunidades más equitativas, resilientes y cohesionadas.





MOVILIDAD SUSTENTABLE

A pesar de que la movilidad fue reconocida como un derecho constitucional en 2020 y que la Ley General de Seguridad Vial de 2022 establece la prioridad de las personas y de los medios de transporte sustentables, persiste una desconexión significativa entre el marco legal y la realidad cotidiana en entidades como Nuevo León. La infraestructura es deficiente, predomina el uso del automóvil particular y se mantienen patrones de exclusión que afectan especialmente a niñas, niños, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Durante el conversatorio se analizó críticamente el modelo actual de movilidad centrado en el vehículo privado, el cual resulta insostenible tanto económica como ambiental y socialmente. Se destacó la urgencia de adoptar una política integral de movilidad sustentable que privilegie el transporte público articulado, accesible, seguro y de calidad, incorporando un

enfoque inclusivo, interseccional y con perspectiva de género.

Entre las propuestas más relevantes se encuentra la creación de una Agencia Metropolitana de Transporte con atribuciones reales de planeación, regulación e intervención, que articule esfuerzos entre municipios y el estado para consolidar un sistema eficiente y equitativo. Asimismo, se subrayó la importancia de transformar la cultura de la movilidad, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y reconociendo la influencia del entorno urbano en los hábitos de desplazamiento. Superar el paradigma de “ensanchar vialidades” implica avanzar hacia una diversificación de medios de transporte, fomentando especialmente los modos activos como caminar y el uso de la bicicleta, elementos clave en la construcción de ciudades más justas, saludables y resilientes.

CIUDADES RESILIENTES

A lo largo del tiempo, la idea de la ciudad ideal ha estado fuertemente influida por modelos de desarrollo basados en paradigmas de modernidad que privilegian la tecnología y el crecimiento económico, muchas veces inspirados en visiones externas o de ciencia ficción. Este enfoque ha promovido la reproducción de esquemas urbanos que han marginado la equidad social y el respeto por el entorno natural.

Durante el conversatorio se definió la resiliencia urbana como la capacidad de planear, adaptarse y responder eficazmente a crisis climáticas, sociales y económicas, fortaleciendo la relación entre la ciudad y su contexto ambiental. En este sentido, se destacó la importancia de reconocer que las ciudades forman parte de biorregiones interdependientes y no deben ser concebidas como entes aislados.

Se planteó la necesidad de incorporar en las

políticas públicas conceptos como metabolismo urbano y enfoque biorregional, con el fin de medir y gestionar de forma eficiente los flujos de recursos naturales y energéticos que sostienen a las ciudades. Esto requiere, entre otras acciones, una actualización de los marcos legales tanto a nivel federal como estatal.

Además, se propuso impulsar un modelo de turismo verde como alternativa sustentable que, desde lo local, aproveche la riqueza natural de los entornos montañosos y promueva su conservación activa.

Superar la visión abstracta e idealizada de ciudad moderna implica construir un nuevo paradigma urbano basado en la identidad local, el respeto al entorno y la justicia social, como condiciones fundamentales para avanzar hacia ciudades verdaderamente resilientes y sustentables.



RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS

1.- Vivienda asequible

1.1 Alianzas público-privadas para el desarrollo de vivienda social en zonas estratégicas

Dirigido a: gobiernos locales y estatales, desarrolladores inmobiliarios, cooperativas de vivienda.

Descripción: establecer esquemas de coinversión entre entidades públicas y privadas para el desarrollo de conjuntos habitacionales asequibles dentro de zonas urbanas con buena conectividad, servicios y equipamiento. Los proyectos deben cumplir estándares de calidad y sustentabilidad, y destinarse a población con ingresos limitados.

1.2. Fomento de cooperativas y modelos autogestivos de vivienda

Dirigido a: sociedad civil organizada y gobiernos locales.

Descripción: crear mecanismos de apoyo técnico, jurídico y financiero para el impulso de cooperativas de vivienda y proyectos autogestivos, con propiedad colectiva o uso compartido del suelo. Estos modelos deben estar enfocados en fortalecer el tejido comunitario, garantizar la tenencia segura y asegurar el acceso a vivienda digna.





1.3. Observatorios ciudadanos y académicos para monitoreo del derecho a la vivienda

Dirigido a: instituciones académicas, ONGs, organismos públicos de derechos humanos.
Descripción: establecer observatorios que recopilen, analicen y difundan información sobre la situación del acceso a la vivienda en zonas urbanas, con énfasis en la asequibilidad, habitabilidad y exclusión territorial. Su objetivo debe ser incidir en las políticas públicas y visibilizar brechas sociales y espaciales.

1.4. Incentivos fiscales y urbanísticos a desarrollos con enfoque social y de redensificación

Dirigido a: gobiernos locales, cámaras empresariales, desarrolladores urbanos
Descripción: implementar un sistema de incentivos, como exenciones fiscales, transferencia de derechos de desarrollo o

acceso preferente a suelo público, para empresas e instituciones que participen en proyectos de vivienda asequible en zonas intraurbanas, especialmente aquellas con vocación de redensificación o reconversión de espacios subutilizados.

1.5. Campañas de sensibilización y participación ciudadana para redefinir la vivienda como derecho

Dirigido a: sociedad civil, medios de comunicación, instituciones educativas, organismos públicos.

Descripción: desarrollar campañas educativas y comunicativas que promuevan una visión de la vivienda como derecho humano y bien común. Estas campañas deben fortalecer la conciencia pública sobre la función social del suelo, la equidad territorial y la corresponsabilidad en la construcción de ciudades inclusivas.

2.- Movilidad sustentable

2.1. Creación de la Agencia Metropolitana de Movilidad Sustentable

Dirigido a: gobiernos estatales y municipales, Congreso local

Objetivo: Consolidar una autoridad técnica y operativa que articule la planeación, regulación y gestión del sistema de transporte metropolitano, con enfoque en la movilidad de las personas, no de los vehículos. Esta agencia debe garantizar la integración de rutas, tarifas, accesibilidad universal y estándares de calidad en el transporte público, así como coordinar acciones con los distintos niveles de gobierno.

2.2. Programa de Red de Movilidad Escolar Segura

Dirigido a: secretarías de educación y movilidad, escuelas públicas y privadas, asociaciones de padres de familia, colectivos ciudadanos.

Objetivo: garantizar trayectos seguros, accesibles y sustentables para niñas, niños y adolescentes desde sus hogares hasta sus centros escolares.

Esto incluye rutas seguras, acompañamiento peatonal, señalización vial, infraestructura ciclista y campañas educativas dirigidas a docentes, estudiantes y familias.

2.3. Incentivos a empresas para planes de movilidad laboral.

Dirigido a: empresas privadas, cámaras empresariales, gobiernos municipales.

Objetivo: promover que centros de trabajo implementen planes de movilidad que reduzcan la dependencia del automóvil particular.

Los incentivos incluirán beneficios fiscales para empresas que fomenten el uso de transporte colectivo, compartido, bicicletas, horarios flexibles o teletrabajo parcial.

2.4. Fondo de infraestructura para modos activos y movilidad accesible

Dirigido a: gobiernos municipales y estatales, instituciones financieras públicas y asociaciones civiles.

Objetivo: financiar la construcción y mantenimiento de infraestructura peatonal, ciclista y de accesibilidad universal, priorizando zonas de alta vulnerabilidad.

El fondo debe permitir intervenciones como banquetas seguras, ciclovías protegidas, señalización inclusiva y cruces seguros, especialmente en entornos escolares y de salud.

2.5. Observatorio Ciudadano de Movilidad y Equidad Urbana

Dirigido a: universidades, organizaciones civiles, instituciones públicas de transparencia y derechos humanos

Objetivo: monitorear y evaluar de manera participativa la implementación de políticas de movilidad sustentable y su impacto sobre grupos prioritarios (infancias, mujeres, personas mayores y con discapacidad).

El observatorio debe generar indicadores, mapas, informes públicos y propuestas para mejorar la equidad y la sustentabilidad en el sistema de movilidad.

2.6. Campaña para la transformación cultural de la movilidad

Dirigido a: sociedad civil, medios de comunicación, instituciones educativas y de salud, gobiernos locales

Objetivo: cambiar patrones de conducta en torno al uso del automóvil privado mediante campañas masivas de concientización sobre los beneficios de caminar, andar en bicicleta y usar transporte público.

La campaña debe tener enfoque inclusivo, interseccional y con perspectiva de género, fomentando la corresponsabilidad ciudadana en la construcción de ciudades más habitables.

3.- Ciudades resilientes

3.1. Reforma legislativa para incorporar el enfoque de biorregión y metabolismo urbano

Dirigido a: congreso federal y estatales, dependencias de planeación urbana y medio ambiente.

Objetivo: modificar los marcos normativos de planeación urbana para integrar los conceptos de biorregión y metabolismo urbano, promoviendo ciudades que respeten sus límites ecológicos y reconozcan su interdependencia con los ecosistemas circundantes.

Esto incluye la medición obligatoria de flujos de agua, energía, residuos y materiales en los planes municipales y metropolitanos.

3.2. Programa de restauración ecológica urbana con participación comunitaria

Dirigido a: gobiernos municipales, organizaciones civiles, colectivos vecinales

Objetivo: rehabilitar espacios degradados (ríos, cerros, parques, lotes baldíos) para restaurar funciones ecosistémicas urbanas y reconectar a la población con la naturaleza.

Las acciones incluirán reforestación, creación de corredores biológicos, agricultura urbana, manejo de cuencas y educación ambiental participativa.

3.3. Impulso al turismo verde y comunitario en zonas periurbanas

Dirigido a: secretarías de turismo, organizaciones de productores rurales, empresas turísticas responsables

Objetivo: promover un modelo de turismo sustentable en zonas montañosas y rurales cercanas a las ciudades que genere empleo local y conserve el patrimonio natural y cultural.

Este modelo debe priorizar actividades de bajo impacto, rutas de interpretación ecológica, hospedaje comunitario y productos turísticos basados en saberes locales.

3.4. Observatorio ciudadano de resiliencia urbana

Dirigido a: instituciones académicas, sociedad civil, organismos públicos de transparencia

Objetivo: evaluar, monitorear y proponer acciones para mejorar la capacidad de resiliencia de las ciudades frente a crisis climáticas, económicas y sociales.

El observatorio deberá generar indicadores locales de resiliencia, alertas tempranas, mapas de vulnerabilidad y recomendaciones de política pública basadas en evidencia.

3.5. Red de ciudades resilientes con enfoque local y cultural

Dirigido a: gobiernos municipales, asociaciones de municipios, instituciones culturales y educativas.

Objetivo: crear una red de ciudades comprometidas con modelos de desarrollo local que integren identidad cultural, inclusión social y sustentabilidad ecológica.

La red permitirá intercambiar buenas prácticas, metodologías de planeación y herramientas para fortalecer la gobernanza territorial y la participación ciudadana.



